

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5961** DURÁN SALA DE ARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Goya, 19, entresuelo, Madrid, el día 24 de junio de 2013, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria, estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2012. Informe del Auditor de cuentas.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Fijación de la retribución anual del órgano de administración para el ejercicio 2013.

Cuarto.- Informe sobre los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2012 con relación al capital social y al restablecimiento del equilibrio entre dicho capital y el patrimonio neto de la sociedad. Adopción de acuerdos al respecto.

Quinto.- Ampliación de capital mediante aportación dineraria y emisión de nuevas acciones; aplicación de reservas disponibles para la disminución de pérdidas de la sociedad; reducción de capital mediante la amortización de acciones propias; y reducción de capital para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Sexto.- Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y consiguiente adaptación de los Estatutos Sociales; anulación e inutilización de las acciones; fijación de la participación de los socios en la sociedad; y ratificación del órgano de administración.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades expresas.

Octavo.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y los informes justificativos de las operaciones societarias que se mencionan en los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2013.- D.<sup>a</sup> Consuelo Durán Irazuzta, persona física representante del Administrador Único de Durán XXI Grupo Empresarial, S.L.

ID: A130028083-1